

Concepciones más contemporáneas sobre la ideología

Recientemente se ha desarrollado otra noción de la "ideología" que se refiere a las concepciones de un grupo o comunidad determinada respecto a un asunto particular; por ejemplo: la política, la economía, la práctica de las religiones, las relaciones entre hombre y naturaleza, las relaciones entre las razas, etcétera. En estos casos, una ideología es el conjunto de las posiciones asumidas por esa comunidad ante el fenómeno en cuestión; es un sentido muy restringido del concepto que, además, presenta la desventaja de su connotación peyorativa y devaluatoria.

En torno al hecho de los múltiples usos del término y su conceptualización, Terry Eagleton²⁶ recoge una amplia lista de las definiciones actualmente en circulación:

- El proceso de producción de significados, signos y valores en la vida cotidiana.
- Conjunto de ideas, característico de un grupo o clase social.
- Ideas que permiten legitimar un poder político dominante.
- Ideas falsas que contribuyen a legitimar un poder político dominante.
- Comunicación sistemáticamente deformada.
- Aquello que facilita una toma de posición ante un tema.
- Tipos de pensamiento motivados por intereses sociales.
- Pensamiento de la identidad.
- Ilusión socialmente necesaria.
- Unión de discurso y poder.
- Medio por el que los agentes sociales dan sentido a su mundo, de manera consciente.
- Conjunto de creencias orientadas a la acción.
- Confusión de la realidad fenoménica y lingüística.
- Cierre semiótico.
- Medio indispensable en el que las personas expresan en su vida sus relaciones en una estructura social;
- Proceso por el cual la vida social se convierte en una realidad natural.²⁷

En los últimos tiempos ha tenido una gran influencia, en el desarrollo del concepto, la reflexión encaminada a establecer las relaciones entre lenguaje y vida social, entre lenguaje y poder, entre lenguaje y estructura social. Esta reflexión proviene no tanto de los campos de la filosofía, la sociología o la ciencia política, como del terreno de la lingüística y el psicoanálisis; y, desde nuestro punto de vista, ha sido muy importante para recuperar —aunque en otro sentido— la propuesta marxista. Es decir, para recuperar el papel activo de la ideología en la conformación, legitimación y mantenimiento de relaciones de poder.

Se trata de otro sentido del concepto, porque éste no se asocia directamente al poder de la clase dominante, ni a la deformación y enmascaramiento de la realidad en función de los intereses de clase; aunque, eso sí, recupera el planteamiento de que las ideologías constituyen el "cemento social", o base de identificación de los grupos sociales, entre sí y con las estructuras que organizan su vida.

En las definiciones proporcionadas por Eagleton, es posible advertir el papel de mecanismo o medio que la ideología cumple para con el mantenimiento de una estructura social y/o unas relaciones de poder. La ideología contribuye al mantenimiento de la estructura social, al conseguir la conformidad con la visión del mundo que le es propia; lo cual se corresponde con el sentido fuerte de la noción de ideología que tiene, como ya dijimos, su origen en *La ideología alemana* de Marx y Engels y que da base al enfoque que permite hablar del discurso como vehículo de las relaciones de poder.

Partimos, entonces, de que las ideologías son efectivamente una visión "enmascarada" de la realidad, es decir, son el resultado de la aplicación de un filtro a los datos de la realidad, pero no se trata de un filtro arbitrario o que intencionalmente quiera torcer la imagen. Se trata de determinaciones que vienen de la propia práctica social; del hecho de estar en el mundo armado de una conciencia y una subjetividad que no es exactamente un espejo. No puede serlo en tanto que su función no es dejar al mundo como está, sino transformarlo y adecuarlo para que satisfaga necesidades que no vienen resueltas con el equipo biológico de los seres humanos; necesidades que desde cierta perspectiva no sólo son las más importantes y de las que depende la supervivencia, sino que realmente definen lo humano.

De este modo, ideología y cultura aparecen entrelazadas, dado que la cultura es el resultado de esa misma filtración y, por tanto, una determinada cultura es directamente asociable con determinadas ideologías.

La posición de John B. Thompson respecto a la ideología se desarrolla en sus textos *Studies in theory of ideology*²⁸ e *Ideología y cultura moderna*²⁹, en los cuales asume que la interpretación de las ideologías se ha visto enriquecida en los últimos tiempos al interrelacionarse con la reflexión sobre el lenguaje, en la medida en que esta reflexión ha aclarado que:

Estudiar la ideología es, en parte y de alguna manera, estudiar el lenguaje en el mundo social. Es estudiar las maneras en que el lenguaje es usado en la vida social de todos los días, del encuentro más mundano entre amigos y miembros de la familia a los foros más privilegiados en el debate político. Es estudiar las maneras en que las múltiples caras del lenguaje se intersectan con el poder, nutriéndolo, sosteniéndolo, impactándolo.³⁰

Thompson sostiene que las ideologías no son ni los "sistemas de creencias", ni la "falsa conciencia", como pensaban los teóricos clásicos de la teoría de las ideologías, sino que se trata de prácticas simbólicas esencialmente ligadas al ejercicio del poder; esto es, discursos dirigidos expresamente a mantener relaciones asimétricas en las relaciones de poder en una sociedad determinada: "Propongo que estudiar la ideología es estudiar los modos en que el significado (o la significación) sirve al sostenimiento de relaciones de dominación".³¹

Esta postura nos permite fundamentar la idea de que el discurso neoliberal de cambio educativo en educación superior es precisamente la expresión de los intereses de un sector social. El principal interés de este sector es promover una reordenación del quehacer de las universidades públicas y, en general, del sistema de educación superior en el país, a partir de una definición de la actividad educativa: como factor económico; como mecanismo de acceso al conocimiento económicamente productivo; y como una actividad igualmente productiva —como una empresa: como la prestación de un servicio financiado por sus propios usuarios. Expresan así su interés por impulsar la idea de "educación" desarrollada en Estados Unidos a lo largo del siglo XX, y que se concretó en la década de los sesenta en la *Teoría del capital hu-*

mano; en la cual el conocimiento se concibe como "capital cultural" y las instituciones educativas como comunidades académicas y profesionales independientes del aparato estatal, cuya responsabilidad social se entiende como competitividad.

Para nosotros, efectivamente, el discurso neoliberal de cambio educativo es una construcción ideológica que promueve la dominación de la élite empresarial sobre las expectativas y los intereses mayoritarios de la población. Es un discurso en el que ya no están presentes aquellos valores expresados en el ideario educativo surgido en el proceso de construcción del Estado mexicano moderno, que apuntalaban el predominio de lo colectivo sobre lo individual.

Olivier Rebol define la ideología como:

...un pensamiento que sirve, sin decirlo, para legitimar un poder de una manera aparentemente racional. [Y considera que] "sólo gracias al discurso las ideologías pueden cumplir esta función de legitimación aparentemente racional. Esto se debe a que el discurso posee un poder que le es propio, el de cambiar la fuerza en derecho y la obediencia en deber."³²

Una ideología determina no sólo nuestra manera de hablar, sino también el sentido de nuestras palabras.³³

De este modo, el discurso ideológico sólo funciona si enmascara su mensaje como racionalidad, objetividad, sentido común o naturalidad. El discurso ideológico mezcla la función propiamente ideológica con otras, que serían las finalmente evidentes.

Las categorías de discurso y práctica social discursiva

Los tres autores en cuyas propuestas se apoya esta reflexión comparten la perspectiva de buscar en las prácticas sociales discursivas un medio —un vehículo— para el sostenimiento de las relaciones de poder.³⁴

Las tres propuestas asumen como punto de partida para el análisis una concepción del "discurso" como práctica social. Explican al discurso, no como la manifestación o expresión de determinadas prác-

ticas sociales de las que sólo fuera expresión lingüística, sino que él mismo —el lenguaje, el sistema de comunicación lingüístico-textual— es ya una práctica social; es decir, un modo de la interacción social, y particularmente un vehículo a través del cual se construyen, difunden y afianzan relaciones de poder.

La categoría de “práctica social discursiva” representa, para los tres autores, un espacio de interacciones sociales en el que tiene lugar la producción, circulación y reproducción del sentido a través del cual se producen y reproducen las relaciones sociales, y en particular las relaciones de poder.

Con una concepción estructural de la cultura, Thompson habla del discurso no sólo como formas simbólicas, sino como prácticas sociales. Para él, el análisis cultural es el estudio de la constitución significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas. Por su parte, y con énfasis en el uso del término “discurso” como algo no exclusivamente lingüístico, Fairclough³⁵ establece una distinción entre texto y discurso. Sostiene que el “texto” es bastante más un resultado que un proceso; es el resultado del proceso de la producción textual. En cambio el término “discurso” se aplica al proceso entero de la comunicación humana, de la cual el texto es sólo una parte. El discurso incluye, además del texto, el proceso de la producción del texto y de su interpretación, para la cual el texto mismo es una fuente. Así, el análisis del texto es sólo una parte del análisis del discurso.

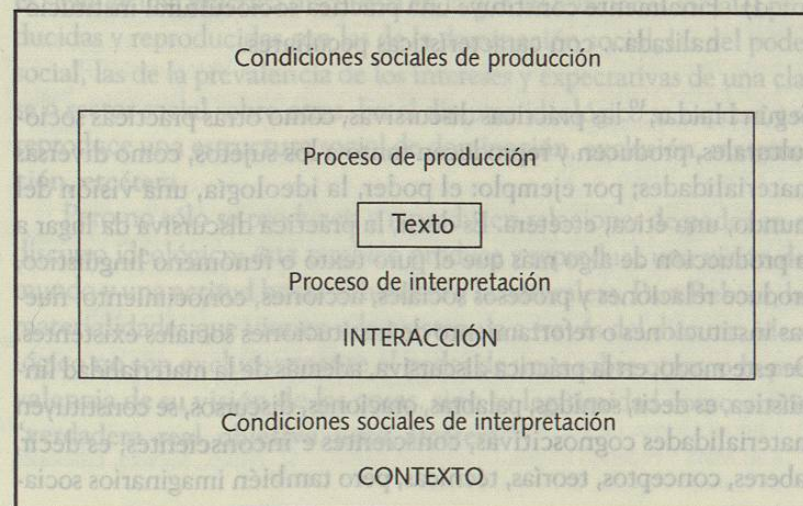
...usaré el término discurso para referirme al proceso entero de interacción social del que un texto es simplemente una parte. Este proceso incluye, además del texto, el proceso de producción de que el texto es un producto, y el proceso de interpretación para el que el texto es fuente. El análisis del texto, correspondientemente, es sólo de una parte del análisis del discurso que también incluye el análisis de los procesos productivos e interpretativos.³⁶

En los procesos de producción e interpretación se ponen en juego, aún transformándolas, las propiedades de los textos a partir de su pertenencia a una comunidad. Dadas las presuposiciones subyacentes respecto al propio lenguaje y su uso, y sus representaciones sobre lo natural y lo social, sus valores, creencias, prejuicios, etcétera, el texto resulta socialmente condicionado por factores no lingüísticos —por ejemplo cognitivos.

Fairclough³⁷ ve este condicionamiento social en tres niveles:

1. La situación social o ambiente inmediato en el que el discurso ocurre. Podríamos decir, la coyuntura histórica, por ejemplo: el proceso de cambio sociocultural posmoderno.
2. Las instituciones sociales que constituyen la matriz más amplia del discurso y conforman órdenes de discurso. Se trata de modos establecidos socialmente de considerar el hecho o fenómeno del que se habla según campos sociales determinados. Por ejemplo, la consideración de la educación como algo valioso, o la actitud que conduce a buscar la elevación de la calidad educativa como algo necesario entre quienes hablan de la educación desde el ámbito de una profesión determinada.
3. La sociedad como un todo. Es decir, el contexto más amplio de las interacciones sociales, entre las cuales la producción y recepción del discurso es sólo una.

El siguiente esquema muestra los tres niveles aludidos y el modo del condicionamiento texto-interacción-contexto; es decir, de la práctica discursiva por sus condiciones de producción y el conjunto de la vida social:



Por otro lado, Julieta Haidar y Lidia Rodríguez,³⁸ explican que las prácticas sociales discursivas producen y reproducen relaciones sociales en las que los individuos apoyan sus semejanzas o diferencias con los demás, y justifican su posición. En la práctica del discurso, el poder y la ideología atrapan a los individuos y los convierten en reproductores de argumentos que apuntalan las relaciones de poder y una visión del mundo.

Haidar y Rodríguez se oponen a aquellas posturas de la lingüística tradicional que plantean el discurso como sistema significativo, pues esta concepción no permite dar cuenta de la verdadera realidad del fenómeno. Afirman que es preferible hablar de “prácticas sociales discursivas”. Sobre esta base elaboran la siguiente definición de “discurso”:

- a) El discurso es primeramente un conjunto transaccional en donde se cumplen reglas sintácticas, pragmáticas de coherencia y cohesión, es decir, un fenómeno lingüístico.
- b) Pero es también la actividad que da lugar a los fenómenos lingüísticos y que está regulada por condiciones de producción, de circulación y de recepción —regulación que varía según el tipo o subtipo de discurso.
- c) Está constituido por varias materialidades y funcionamientos diferentes.
- d) Finalmente constituye una práctica sociocultural institucionalizada... con características peculiares.

Según Haidar,³⁹ las prácticas discursivas, como otras prácticas socioculturales, producen y reproducen tanto a los sujetos, como diversas materialidades; por ejemplo: el poder, la ideología, una visión del mundo, una ética, etcétera. Es decir, la práctica discursiva da lugar a la producción de algo más que el puro texto o fenómeno lingüístico, produce relaciones y procesos sociales, acciones, conocimiento, nuevas instituciones o reforzamiento de instituciones sociales existentes. De este modo, en la práctica discursiva, además de la materialidad lingüística, es decir, sonidos, palabras, oraciones, discursos, se constituyen materialidades cognoscitivas, conscientes e inconscientes, es decir, saberes, conceptos, teorías, técnicas, pero también imaginarios socia-

les como la memoria o el inconsciente colectivos y materialidades comunicativo-pragmáticas, consistente en comunicaciones, interacciones con sentido, órdenes, rogativas, peticiones; pero también materialidades ideológicas: convicciones, solidaridades, fobias, confesiones, partidarismos, valores, visiones del mundo; materialidades culturales e históricas, tales como estructuras sociales, instituciones sociales, prácticas sociales, sistemas de creencias, tradiciones y, por supuesto, relaciones materiales de poder: dominación, exclusión, marginación.

En otro texto, Julieta Haidar⁴⁰ abunda sobre las razones para preferir la noción de “práctica discursiva” como base para el análisis del discurso. Establece las diferencias entre “discurso”, “texto” y “habla” partiendo de la tradición de la Escuela Francesa de Análisis del Discurso, que entiende por “discurso” al proceso de su producción-circulación-recepción, mientras el término “texto” designa sólo el producto de ese proceso. En cambio para la lingüística textual o lingüística del “texto”, la categoría fuerte es la de texto y el término “discurso” designa sólo el producto.

Tomando distancia respecto a una y otra postura, Haidar prefiere la categoría “práctica discursiva” para designar el proceso y sus productos, porque le parece que está mejor construida y expresa mejor el enfoque pragmático que debe regir al análisis del discurso.

En Olivier Reboul⁴¹ encontramos también la idea de que el discurso se concreta en materialidades. Considera que el discurso ideológico es siempre una práctica discursiva en la que las relaciones sociales producidas y reproducidas son las de la dominación social, las del poder social, las de la prevalencia de los intereses y expectativas de una clase o sector social sobre otras. En el discurso ideológico se expresa y se reproduce una estructura social de dominación, exclusión, marginación, etcétera.

Pero no sólo se producen y reproducen relaciones de poder en el discurso ideológico; éste también produce y reproduce una visión del mundo y una actitud hacia el hombre y la naturaleza. Para Reboul, las materialidades que vienen a la existencia a través del discurso ideológico no son exclusivamente el poder de unos sobre otros, o la prevalencia de su visión de las cosas, sino su legitimidad como visión “verdadera, real, objetiva, justa, etcétera.”

El discurso ideológico no es un compartimento sellado, una clase de discurso corrupto o falaz —no es falsa conciencia—, sino una dimensión en el uso del lenguaje, por lo que su función de producción y reproducción de relaciones de poder va asociada a otros efectos.

De acuerdo con todos estos planteamientos, al analizar el proyecto neoliberal de cambio educativo buscamos establecer su carácter de práctica discursiva ideológica —la “ideología de la sociedad competitiva”. Es decir, el modo como el impulso a dicho proyecto continuamente produce y reproduce, legitima y vuelve “necesarias e indubitables” unas relaciones de poder y una estructura social en las que sólo una parte de la sociedad ve realizadas sus expectativas e intereses, frente a la marginación y frustración de los de otros sectores; buscamos marcar la manera en que unas relaciones de poder y una estructura social en las que sólo aquellas dimensiones de la vida social que impulsan el crecimiento económico y la competitividad internacional son atendidas, destacadas y valoradas.

Nuestro propósito, en este trabajo, es ofrecer evidencias de que el discurso analizado expresa solamente los intereses sociales y la visión del mundo de los grupos que detentan el poder.

NOTAS

- 1 Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979.
- 2 *Ibid.*, pp. 71-72.
- 3 Serge Moscovici, *Sociedad contra natura*, México, Siglo Veintiuno, 1975.
- 4 Joan-Carles Melich, *Antropología simbólica y acción educativa*, Barcelona, Paidós (Papeles de pedagogía 29), 1996.
- 5 *Ibid.*, p. 36.
- 6 Citado en *Ibidem*, p. 38.
- 7 Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social...*, op. cit.
- 8 Peter Berger y Thomas Luckmann, *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Buenos Aires, Paidós, 1997, p. 44.
- 9 Joan-Carles Melich, *Antropología simbólica...*, op. cit., p. 36.
- 10 Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2000.
- 11 Joan-Carles Melich, *Antropología simbólica...*, op. cit., p. 47.
- 12 Clifford Geertz, *La interpretación...*, op. cit., pp. 45-46.
- 13 *Ibid.*, p. 51.
- 14 Clifford Geertz, *La interpretación...*, op. cit., p. 52.
- 15 Karl Marx y Federico Engels, *La ideología alemana*, 4ª. reimp., México, Ediciones de Cultura Popular, 1979, pp. 25-26.

- 16 Francois Châtelet, *Historia de las ideologías*, tomo I (Introducción), México, Premiá, 1980, p. 8.
- 17 *Ibidem*.
- 18 *Ibidem*.
- 19 Antonio Gramsci, *La política y el Estado moderno*, México, Premiá (La red de Jonás), 1978.
- 20 Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, México, Juan Pablos Editor, 1972.
- 21 Norberto Bobbio-Mateucci, *Diccionario de política*, 2ª. ed., México, Siglo Veintiuno, 1984.
- 22 *Ibid.*, p. 785.
- 23 *Ibid.*, p. 787.
- 24 *Ibidem*.
- 25 Citado en *ibid.*, p. 799.
- 26 Terry Eagleton, *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*, Barcelona, Paidós, 2000.
- 27 Terry Eagleton, *Ideología. Una introducción*, Barcelona, Paidós, 1997, p. 19.
- 28 John B. Thompson, *Studies in theory of ideology*, (reprint), Los Angeles, University of California Press, 1985.
- 29 John B. Thompson, *Ideología y cultura moderna*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.
- 30 John B. Thompson, *Studies in theory...*, op. cit., p. 2.
- 31 *Ibidem*, p. 4.
- 32 Olivier Rebol, *Lenguaje e ideología*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 220.
- 33 *Ibid.*, p. 11.
- 34 El modelo analítico de Thompson está construido más bien para el análisis de las situaciones de interlocución cara a cara y para el trabajo de campo. Su interés es llegar, junto con los participantes en una comunidad, a desvelar el carácter ideológico del discurso y su función de sostén de relaciones asimétricas de poder, para transformarlas. Mientras que el de Fairclough supone estrategias y procedimientos de análisis semejantes, en muchos sentidos, a los de Haidar.
- 35 Norman Fairclough, *Language and power*, London, Longman, 1989.
- 36 *Ibid.*, p. 24.
- 37 *Ibidem*.
- 38 Julieta Haidar y Lidia Rodríguez, “Funcionamiento del poder y de la ideología en las prácticas discursivas”, en *Dimensión Antropológica*, año 3, vol. 7, mayo-agosto de 1996.
- 39 Julieta Haidar, “Las materialidades discursivas: un problema interdisciplinario”, ponencia presentada en el congreso Medio Milenio del Español en América, Facultad de Artes y Letras de la Universidad de la Habana, diciembre de 1991, publicada en *Alfa*, Sao Paulo, núm. 36, 1992.
- 40 Julieta Haidar, “El poder y la magia de la palabra. El campo del análisis del discurso”, en Norma del Río Lugo, *La producción textual del discurso científico*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000.
- 41 Olivier Rebol, *Lenguaje e ideología...*, op. cit.